



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 4551/03.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION
ORDINARIA.-

Terceros Iniciadores: RUSSO HAYDE.-

DICTAMEN N° 1572/03

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 28/29.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser firmado por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
JRS.-



28 de Julio de 2003
Dr. PABLO LUIS LARGIOME
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa